



BECAS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES Convocatoria ciclo escolar 2025B -2026A

BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA

El Instituto Cultural de Aguascalientes a través de la Universidad de las Artes convoca a la comunidad estudiantil a participar para obtener una Beca de Excelencia Académica. La beca de EXCELENCIA ACADÉMICA, es aquella que se otorga a alumnos con alto rendimiento académico, que sean propuestos por el Comité de Becas correspondiente, sin considerar la condición económica. Solamente podrán ser propuestos candidatos a obtener esta beca quienes a partir de la segunda inscripción tengan un promedio mínimo de 95 o su equivalente, o mayor en el semestre escolar inmediato anterior.

Requisitos

- Para el otorgamiento de la Beca de Excelencia Académica es necesario que el Comité de Becas, además del acta de la sesión, proporcione a la Comisión de Becas copia del kárdex de los alumnos en donde conste su promedio.
- Los alumnos no deberán contar con otro tipo de beca o apoyo para sus estudios dentro y/o fuera del ICA.
- Para el otorgamiento de esta beca, es necesario que el alumno haya aprobado sus asignaturas del periodo lectivo inmediato anterior en su primera oportunidad.

Documentos

- Acta de Comité de Becas.
- Kárdex de los alumnos en donde conste su promedio del

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

semestre inmediato anterior

Características de la beca

- La beca comprende la exención del pago del 100% de las cuotas mensuales durante el periodo de vigencia y un apoyo económico en efectivo cuyo monto será determinado por el Consejo Técnico de Directores del ICA, y será entregado al finalizar el periodo lectivo en que fue otorgado el beneficio.
- Se otorgará una sola beca por Carrera o Posgrado. En caso de empate en el promedio de dos o más alumnos, el Comité de Becas decidirá a quién se le debe otorgar, debiendo justificar su decisión.
- La vigencia será semestral, a partir del primer mes del periodo lectivo.

Fechas Importantes

- Inscripción, solicitud y entrega de documentación para becas ciclo 2025B-2026A

28 de julio al 01 de agosto de 2025

- Publicación de resultados 2025B
05 de septiembre de 2025

- Reinscripciones al ciclo 2026A
12 al 16 de enero de 2026

- Revisión para continuidad de becas para el ciclo 2026A

26 al 30 de enero de 2026

- Publicación de resultados de la revisión 2026A
06 de febrero de 2026

Para mayor información y solicitud de formatos contactarse al correo becas@universidaddelasartes.edu.mx